

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LAS ROZAS SOBRE LAS ROZAS EN 15 MINUTOS

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Las Rozas desea someter a la consideración del Pleno de Octubre de 2021 la siguiente Moción

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Contaminación. Atasco. Tiempo perdido. Familia. Gasto en combustible. Coche. Agotamiento.

¿Es posible unas Rozas con todo a mano en 15 minutos? ¿Existe algo que pueda considerarse una Smartcity si tienes que gastar gran parte de tu vida en un atasco continuo?

Ya sabíamos el tiempo que perdíamos en transporte antes de la pandemia, pero tras el confinamiento sabemos lo importante que es la proximidad de todos los servicios básicos.

El concepto de «ciudad de los 15 minutos» se está abriendo camino en Europa, frente al triple desafío ecológico, económico y social, con el París de Anne Hidalgo como baluarte, pero también con proyectos nacionales, como los de Barcelona o Valencia. Este concepto representa una transformación fundamental de la manera de administrar la ciudad, que sitúa en el centro a la persona y al transporte a pie o en bicicleta.

La «ciudad de los 15 minutos» responde a la crisis climática y también a la crisis sanitaria, y al ser conscientes de que la forma en la que vivimos puede cambiar radicalmente de la noche a la mañana. Da un cariz más humano y amable al urbanismo.

En una intervención del Grupo Socialista hace ya casi 3 años exponíamos que, o modificamos nuestra manera de hacer las cosas, o nos veríamos abocados a vivir con mascarillas. Un mes después de esa exposición quedábamos confinados en nuestras casas. La emergencia climática es real, y se pone de manifiesto cada día de distintas formas. Necesitamos reaccionar cuanto antes.

Obviamente no se trata de una idea fácil de llevar a cabo, y ha de adaptarse a la distribución roceña. En Barcelona, por ejemplo, han implantado un sistema de "supermanzanas". En Pontevedra han situado a los peatones como prioridad. Logroño también está configurando su propia opción, dentro de los parámetros básicos de la "cronociudad" que se ha implantado en París.

Recuperar el tiempo. Cuando hablamos de conciliar no podemos dejar pasar la idea de que el tiempo es finito. Si lo gastamos en trayectos eternos ese tiempo perdido no vuelve. Un urbanismo realmente inteligente pondrá como centro de su acción el evitar que perdamos tiempo de forma innecesaria o inútil.

Y en Las Rozas, con un PGOU en plena gestación, estamos en el momento exacto para planificar y tener en cuenta todo esto. Para ordenar nuestra ciudad pensando en la persona, o decidir no hacerlo.

Para desarrollar este idea es necesario planificar con la premisa de la cercanía en la cabeza, de manera que se consiga articular una ciudad policéntrica, algo que en Las Rozas ya sucede, pero sin tener todos los servicios al alcance de la bici o el caminante en cada punto neurálgico de los Distritos. Un apoyo fundamental para poder llegar a todos los servicios rápidamente entre barrios es el transporte público, que, en Las Rozas, a nivel interno, sigue siendo una asignatura pendiente.

El modelo de ciudad en 15 minutos propone la reutilización de espacios para dar a los mismos una multiplicidad de usos. Por ejemplo, la escuela pública puede ser un elemento estructurante a la que dar uso durante el fin de semana o la tarde para complementar servicios básicos para los vecinos de sus barrios. Igual sucede con todo tipo de edificios públicos que pueden estar infrautilizados y que pueden constituir complemento a las bibliotecas, espacios de encuentro y acompañamiento a las personas de tercera y cuarta edad.

Además, el apoyo a los comercios locales que se ha iniciado en Las Rozas con el proyecto de market place ha de seguir completándose y mejorándose, de manera que de verdad sea útil para nuestros comerciantes, dándoles respuesta por ejemplo en el marco logístico. Además de cooperar para apoyar por ejemplo la contratación conjunta de transporte de mercancías, pueden establecerse bonificaciones tributarias para pequeño comercio, subvenciones, en caso, por ejemplo, de que los comercios recurran al transporte de cero emisiones en última milla. Pero para eso también es necesario que la ciudad tenga, en todos sus barrios, suficientes carriles bici bien mantenidos y suficientes puntos de recarga eléctrica.

Para aquellos servicios que, por imperativa práctica, deban prestarse de forma más centralizada, el acceso a través de transporte público desde todos los puntos de Las Rozas ha de estar garantizado. Cualquier joven ha de poder llegar, por ejemplo, al Centro de la Juventud desde su barrio en transporte público si la distancia es grande, o en bici si es pequeña.

Si decidimos implantar un sistema de este tipo en Las Rozas todo es voluntad política para diseñar la vida urbana de acuerdo con las prioridades climáticas, sociales y económicas de los roceños y roceñas, apoyándonos en trabajos científicos y reflexiones de profundidad. Y funciona. París se está transformando, y en Las Rozas la consecución de objetivos que reduzcan el tráfico rodado de vehículos privados es mucho más sencilla.

El objetivo de esta propuesta puede resumirse en reducir la contaminación en Las Rozas y las carreteras que la rodean, en lo que esté en nuestra mano, potenciar los desplazamientos a pie, y que nuestra ciudad sea 100% accesible para bicicletas lo antes posible.

También es fundamental poner en contacto a los jóvenes roceños con el mercado laboral existente en Las Rozas, y, como planteamos en nuestra moción del mes pasado, hacer accesible la formación necesaria para aquellas labores con más salidas en nuestra zona.

Consideramos que gran parte de las dotaciones necesarias para implantar este sistema ya existen, o están en camino de existir, y que hay líneas de trabajo actuales que pueden alinearse totalmente con esta idea, que de llevarse a cabo beneficiaría notablemente la salud y el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

Dentro de las medidas necesarias para conseguir que Las Rozas consiga llegar al objetivo propuesto, estarían:

- Que se realice un estudio para elaborar un Plan de Ruta de cara a conseguir que todos los servicios importantes estén a 15 minutos de todos los vecinos roceños.*
- Tener en cuenta el concepto de "ciudad en 15 minutos" en los Planes de Movilidad y sostenibilidad actualmente en creación o desarrollo.*
- Que los aspectos expuestos en esta moción sean tenidos en cuenta en la elaboración del futuro Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas.*
- Que se agilice el mantenimiento del actual carril bici y la prevista creación de una red mayor.*
- Que haya una apuesta real por el transporte público interno en Las Rozas.*
- Que se apoye al comercio local roceño de cara a establecer una distribución de mercancías ágil y cercana.*
- Que se favorezca la distribución de última milla con modalidad cero emisiones, con especial acento en la accesibilidad mediante bicicleta y la distribución suficiente de puntos de recarga de vehículo eléctrico.*
- Compromiso de mejora de los sistemas de atención telefónica y online en la administración pública, de cara a reducir la necesidad de desplazamientos a las sedes administrativas.*
- Que exista una información clara y accesible para cualquier usuario sobre las actividades y servicios existentes en cada barrio de Las Rozas, tanto a través de la web como de la revista municipal.*

Por este motivo, se PROPONE la adopción de los siguientes acuerdos:

Que se realice un estudio para elaborar un Plan de Ruta de cara a conseguir que todos los servicios elementales estén a 15 minutos de todos los vecinos roceños a pie o en bicicleta y que exista una red suficiente de transporte público interno para apoyar tal fin.